

REPÚBLICA DE PANAMÁ



El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación
Universitaria de Panamá (CONEAUPA)
emite el presente

Certificado de Reacreditación

a la Universidad de Latina de Panamá en la Carrera de

Licenciatura en Psicología

Sede Chitré

por haber cumplido con la normativa vigente para la expedición de este certificado que tiene una validez de seis (6) años según Resolución No. 34 publicada en la Gaceta Oficial, bajo los parámetros contenidos en la misma.

Dado en la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de octubre de 2023.

María del Carmen de Benavides
Secretaria Ejecutiva

Maruja Gorday de Villalobos
Presidenta

No.22-2023-CONEAUPA

*“Avanzando en la consolidación y desarrollo de un Sistema de Aseguramiento
de la Calidad de la Educación Superior de Panamá”*